CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 12 de noviembre del 2014

Nota – UOC N° 325/14

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), en cumplimiento en lo establecido en la ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909, comunica la aprobación de procedimiento del llamado Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2014 - Plurianual, para la **"CONTRATACION DE PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS, INCENDIOS, ROBOS Y RIESGOS SIMILARES" - ID 281589**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Publicas, siendo el resultado de la adjudicación, según Resolución del Presidencia de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA) N° 288 de fecha, 10 de noviembre de 2014, es como sigue:

Firma Adjudicada	Cantidad	Descripción	Monto Adjudicado
Patria S.A. De Seguros y Reaseguros	1	Seguro Contra Incendio	146.000.000
	1	Seguro Contra Robo y Riesgo Similares	25.000.000
	1	Seguros de Vehiculos	26.500.000
		Total Guaranies	**197.500.000**

Solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contrataciones correspondiente. Para lo cual se adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la DNCP.

Atentamente,

Arnaldo Irsaurraldi
Coordinador de la U.O.C.
CAPASA

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay